

Del asiento que tuvo Urgao en la antigüedad

POR SANTIAGO MORALES TALERO

ENIENDO en el telar un trabajo sobre Arjona con relación a los Anales que de dicha villa escribió en 1643 D. Martín Ximena Jurado y husmeando por archivos y bibliotecas y repasando y anotando cuantos papeles y libros trataban de esta ciudad, me encontré con la obra del sabio catedrático y arqueólogo Sr. García Bellido, titulada: "España del siglo I de nuestra Era", y en ella, en sus comentarios y notas a Plinio, señala en lugar diferentes a Urgao, de donde lo colocan los historiadores. He aquí sus palabras textuales: "Plinius enumera ahora una serie de ciudades del interior. Muchas son indeterminables, otras están bien localizadas. Nos atenderemos a estas últimas: Segida Augurina, acaso Zafra (Centro de la provincia de Badajoz) ha juzgar por una inscripción. No confundirla con la Segida citada en III-14. Ulia ha de localizarse hacia Montemayor. *Urgao entre Mengíbar y Arjona al N. de la ciudad de Jaén*". (1).

Por tratarse de persona muy docta y autoridad en materias y cuestiones de arqueología e historia, creo prudente traer su

opinión a estas páginas y tratar de ratificar, o rectificar, con diversas opiniones que a través del tiempo, han venido sustentándose.

En primer lugar, el Sr. García Bellido, como se ve, no da razón ni fundamenta en ningún texto a su afirmación. La distancia entre Arjona y Mengíbar, es de más de veinte kilómetros en línea recta, estando casi por medio Higuera de Arjona; en este trayecto, que se sepa, no se han descubierto ni en la antigüedad, ni en los días presentes, al menos que yo tenga noticia, ruinas o vestigios de poblados ni menos lápidas e inscripciones, necrópolis o cualquier otro resto o asomo arqueológico que pudiera presumir la existencia de alguno de los cien pueblos, que la "Historia de España", que dirige Menéndez Pidal, señala sin nombre en esta parte de la Bética. Sin embargo, en la misma ciudad de Arjona o término, se ha descubierto un caudal numeroso de monumentos, murallas, lápidas, monedas, necrópolis, etc., etc., que marcan claramente la existencia de uno de los pueblos más antiguos de España, y sí el mismo García Bellido, determina la situación de Segida Angurina, según hemos visto por una inscripción, Arjona tiene, como digo, motivos para determinarla sin error. Ya Ximena Jurado, en sus "Anales de la villa de Arjona", reproduce una moneda griega "de bronce cuadrada que por la una parte, tiene una cabeza cubierta con el *pileo* y delante del rostro una lanza. Por el revés, se ve sobre una basa o cuadrángulo, una cabeza de dos caras y sobre ella el nombre de Urgobon, Arjona, con estas letras griegas: OYPTABΩN». Ambrosio de Morales, Argote de Molina, Surita, Méndez Silva, Hübner, Rus Puerta, Tamayo, Jiménez Patón, Jimena Jurado, Lafuente, Ruiz Jiménez, González Sánchez etc., etc., copian diversas inscripciones romanas. Hübner, llega a reproducir diez y siete, Ruiz Jiménez, diez y aún mayor número Jimena Jurado. Algunas con el nombre que tuvo Arjona en la antigüedad, como en las tres siguientes:

IMP. CAESARI. DIVI. TRAIAN
 NI. PARTHICI. FILIO. DIVI. NERVAE
 NEPOTI. TRAIANO. HADRIANO
 AVG. PONT. MAX. TRIB. POT

XIII COS. III. P. P.
 MVNICIPIVM ALBENSE
 VRGAVONENSE. D. D.

Cuya traducción es: "Al Emperador César Trajano Adriano Augusto Pontífice Máximo Tribuno, la catorcena, cónsul la tercera vez, Padre de la Patria, hijo del Divino Trajano, el vencedor de los Parthos y nieto del Divino Nerva, el Municipio albense Urgavonense por decreto de los decuriones".

Esta inscripción que copian todos los historiadores, estuvo colocada en el Mercado, en una esquina de la iglesia de San Martín y formaba la basa de una estatua (2).

Otra inscripción también muy repetida, es la que a continuación se presenta y que estuvo colocada "en la lonja del mercado, frente a las Casas Consistoriales":

LIBERO. PATRI
 AVG. SACRVM
 IN HONORE
 PONTIFICATVS
 L. CALPVRNIVS
 L. F. GAL. SILVINVS
 II VIR. BIS. FLAMEN
 SACR. PVB. MVNICIP. ALB. VR
 PONTIFEX DOMVS
 AVGUSTAE
 D. S. P. D. D.

La traducción corriente que suelen dar es "Consagrado al Padre Baco Augusto por la honra del Pontificado Lucio Calpurnio, Silvino, hijo de Lucio de la tribu Galeria, dos veces Alcalde y sacerdote de los sacrificios públicos o templos y religión antigua del Municipio albense Urgavonense. Pontífice de la casa o Templo de Augusto lo dedicó de su propio dinero".

Sin embargo un autor anónimo (3) asegura que "esta ins-

cripción no se refiere a Baco, como piensan en Arjona, sino a Augusto a quien por adulación dieron el título de Baco *Libero Patri*".

La tercera que estuvo colocada en una columna de jaspe blanco en el Santuario y que copian algunos autores, unos completa y otros mutilada es la siguiente:

L. CAESARI. AVGVSTI. F. DIVI
NEPOTI. PRINCIPI. IVVENTVTIS
AVGVRI. COS DESIGNATO
MVNICIPIVM ALBENSE VRGAVONENSE.

D. D.

Actualmente existen en las paredes de un aljibe de la Plaza de Santa María dos lápidas que copian Jimena, Hübner y Ruiz Jiménez entre otros. y otra inscripción en una columna que en el día está en un solar de D.^a Pilar Berdejo. Aparte de una escultura grande de un toro ibérico propiedad de los herederos de Contreras Pérez de Herrasti, una cabeza, más griega que romana, en mi poder, idolillos de bronce iberos, cabeza de Baco, interesante aparición de capiteles, columnas y monedas que se descubrieron en el siglo XVIII por D. Antonio Cardera e innumerables ánforas, lucernas y monedas unas perdidas y otras existentes que continuamente salen en los cimientos del poblado o al hacer la menor excavación o en las labores agrícolas de ariega en el campo.

Es interesante destacar por su importancia y valor arqueológico y por ser la primera vez que se da a la publicidad el descubrimiento de murallas ciclopeas y necrópolis argarica. De la primera hemos tenido confirmación reciente al hacer el Parque o jardín público que en la antigua plaza del Mercado, hoy del general Morales, hermosea el centro del pueblo y del segundo se desprende por los documentos del siglo XVII según veremos.

En cuanto a las murallas, ya los escritores de dicho siglo con gran profusión de memoriales, historias y cartas que escribieron sobre el descubrimiento de reliquias al referirse al recinto triple amurallado que rodeaba y defendía a Arjona se hace la distinción de dos murallas, una romana, detallada con profusión de datos, hasta marcando los nombres de las torres, puertas y distancia de

unas a otras, así como de los lienzos de pared y otra como más antigua y en parte casi en cimientos.

Tomamos al azar alguna de estas referencias, Jimena: “a la puerta oriental del Alcázar está el castillo con diez torres de las cuales la principal llamada de la “mosca” y otra por nombre del “homenaje”, ella y un arco muy grande y primoroso que desde ella sale a las otras dos torres, que principalmente componen la fortaleza del castillo son *obra de tiempos antiquísimos*”. En un manuscrito existente en Baeza y que copia en parte la Historia de Arjona de González se dice: “El segundo santuario que comienza en la torre del “homenaje” contiene en si la casa del castillo y por el lado de fuera linda con la ermita de San Nicolás, se extiende por el medio día hasta llegar a un *cimiento grande de muralla* donde comienza el alcazarejo”. Hay que advertir que al escribir lo dicho, Arjona estaba rodeada de murallas más o menos deterioradas (según dibujos de la época) pero unidas y formando un cuerpo, siendo por tanto este cimiento ageno a las otras y agenas a las otras torres son las que en una relación de Ramírez, manuscrito existente en la Biblioteca Nacional de Madrid (1629) núm. 6.184, se dice “que una que se pegaba a la cerca de la muralla que se dice la torre de la “laña” está muy derruida...ai más adelante una torre que se llama la “cardena” no está pegada al muro”; de la torre del homenaje, escribe que la “tienen los antiguos por *inmemorial*, que en ella estuvo la mosca, aquel instrumento bélico tan nombrado... Y le sigue la torre de la “tahona”... que tiene dos piedras de atahona (molino) *ai tradición que fueron las primeras que ubo en el andalucía*” El maestro Orduña en 1627 afirma “que el aspecto de los muros y castillo demuestra ser obra más antigua que los romanos” y el maestro Romero (de igual tiempo) asegura “que especialmente la torre del homenaje tiene *caracteres fenicios* marcados” y Andrés Navarro, arcipreste de Arjona, refiere que en su época “vino a visitar los santuarios un sacerdote extranjero y que habiéndole él mostrado los muros de la villa y manifestado como eran de la época de los romanos, contestó dicho sacerdote (que era muy instruido) que no era así y que bastaba mirar los muros y espe-

cialmente las torres para comprender ser obra de *gentes bárbaras extranjeras y que eran obra de fenicios*".

En 1787 el regidor perpetuo D. Antonio Cardera Verdejo ante la necesidad de sacar piedra de la plaza del mercado, "empezaron la excavación muy cerca de donde está la inscripción de Baco, se halló desde luego mucha copia de material (4) que se fué desenvolviendo descubriéndose claros vestigios de una obra *antiquísima* que pudo ser Templo de la gentilidad, con comunicación a una especie de fortaleza (5) cuyos arruinados muros se han encontrado y en una de las piezas que componen su fábrica una notable inscripción, era de un renglón porque a la piedra nada le falta por abajo ni tuvo más altura que la que era precisa para el renglón que tiene, de lo largo si pudo tener más y estar quebrada cuando allí la pusieran y por consiguiente ser el renglón más largo o bien estuviese repartido en otras piedras.

Las letras eran poco profundas con desaliño no siendo la piedra en que están muy agradecida. Su significación no me atreveré a adivinarla, juzgo es necesario el estudio de hombres más sabios pero habiendo de decir algo, conjeturaría que, siendo los caracteres griegos se contenía allí el nombre de Proserpina o Diana cuya deidad (a la que Rollín señala templos en España) tendría culto en este pueblo. Lo cierto es que la inscripción es particularísima digna de mayor atención". (6)

Desde luego que es particularísima, como que a pesar de estar mal copiada por el Sr. Cardera es más, a mi juicio, íbera que griega.

La inscripción es la siguiente:

X C P O Z Q X

En otro cuaderno el Sr. Cardera da más detalles de estas obras "en los primeros días hallaron un muro de piedras labradas, tenía vara y media de largo por tres cuartas de ancho y media vara de grueso puestas sin mezcla ni argamasa... Seguidamente otro muro idéntico al anterior que formaba ángulo y de la misma piedra... dentro de la muralla se encontró un peda-

zo de mármol finísimo tableado... se siguió sacando piedra de cimiento que parecía de torre... Descubiertas las grandes piedras colocadas en línea junto a la lonja frente a la puerta de San Martín... pudo apreciarse que los muros iban en dirección a la parte baja del mercado, teniendo como diez y nueve varas y el otro veinte y cinco de longitud...

Profundizando se halló la caja del cimiento de otra *muralla* que desde la mediación del edificio de las piedras grandes se dirigía hasta veinte y siete varas de longitud de la lonja, partiéndose hasta perderse, *otros dos* ramales de *muros*."

Fundado en estas noticias y por los mismos motivos se hizo en nuestros días (1927) una excavación en la parte baja del mercado, encontrándose la continuación de los cimientos, al parecer de estas murallas. Por su inspección eran auténticas ciclópeas, formadas de piedra de más de dos metros y medio de largas por metro y medio de anchas y unos sesenta centímetros de grueso, colocadas en lechos horizontales y sin mezcla ni argamasa.

Sacáronse de ellas piedras para la cerca hoy del Parque y acabada ésta, se volvió a cubrir el cimiento y allí queda el resto para la curiosidad de historiadores y arqueólogos.

Para mayor comprensión de todo ello, hay que decir que estos cimientos de muralla, tanto el que se indica que partía del alcázar como estos últimos, nada tienen que ver con el recinto amurallado, existente en el siglo XVII, que debió ser romano la mayor parte, estos cimientos responden a un amojamiento defensivo más reducido del poblado, con lo que se indica mayor antigüedad.

Y no sólo se trata de murallas indicadoras del pueblo que Plinio llamó Urgavo, sino que en las excavaciones que en busca de reliquias de santos mártires se hicieron durante la mitad del siglo XVII, tropezaron sin quererlo con una verdadera necrópolis argarica como bien claramente se adivina a través de innumerables manuscritos y libros impresos de aquella época y a la que por estar por nacer la ciencia arqueológica no dieron el valor debido.

Empecemos por el memorial que existió (7) en el archivo de-

la iglesia de San Martín, debido al padre Teva (libro I controversia 1.^a, folios 38 a 43, año de 1644) "Informatario en la calificación de los Santuarios de Arjona" en el que afirma que en la cava en el llamado santuario de San Nicolás se encontró una necrópolis romana pagana y además se hallaron numerosos *sepulcros más particulares, anteriores en muchos siglos a la aparición del Cristianismo*, "estas sepulturas eran tubulares en forma de columna con cadáveres en cuclillas y rodeados de objetos de bronce".

En los "Discursos apologeticos" del P. Tamayo (1633) se escribe: "...Luego se descubrió otro pozo hecho de piedra franca, seis varas más abajo deste acia la muralla del castillo, lleno de huesos abrasados se midió y tenía dos varas y cuarto de ancho por dos estados de profundo.

"Deste pozo por la parte alta del santuario tiene principio la peña que se descubrió, casi en su medio tiene longitud veinte y seis pasos y latitud catorce, y por la parte baja del santuario donde hace frente, es su altura de más de dos estados, hallándose en ella muchas fosas y hornos (cistas ?) de diferentes formas, hechas todas en la misma peña y en algunas partes de légano que tenía encima, unas eran largas y otras redondas y otras como media luna, destas algunas estaban juntas unas encima de otras que hacían más de medio círculo, se originaban otras largas abía algunos hornos como silos y otros como pozuelos partidos por mitad del círculo de arriba a abajo. Los huesos humanos que se hallaron en estas fosas y hornos entre carbones y cenizas con otros de varios animales son sin número.

"Por la parte baja que cae hacia la ermita de San Nicolás donde se descubrió en la peña misma un horno como cueva, de dos varas y media de ancho y de alto otras dos y media, y sacados los huesos se vieron manifiestas, en las paredes del horno del uno al otro lado, dos ventanas iguales a vara en cuadro por donde se comunicaba el fuego a otros dos hornos que estaban pegados con el dicho y eran dos *ollas* de dos varas de ancho por la boca y media de alto...

"...Se descubrió un suelo de color tostado, al parecer de moho, que cubría también las paredes del pretil casi una cuarta, por cuya causa se juzgó al principio, que era una plancha enmohecida con la antigüedad, pero tomando yo, un cuchillo, rompí con él por una parte del suelo dicho y eché de ver que

era légano, por las costras que salían y eran tan *rojas*, que al punto comenzamos a dudar si sería sangre.”

El P. Bilches nos dice: “Se renovó la cava (octubre 1628) a la que asistí con no pequeño gusto, halláronse, carbones, cenizas, huesos humanos comenzados a quemar y a vuelta algunos animales brutos y entre unos y otros buen número de hierros como *esposas, grillos, eslabones, clavos y púas*, todos al parecer instrumentos de martirio.

“...En abril de 1629 descubrieron un horno en el Palomarejo (torre de las murallas) más de un estado de hondo y cavado más abajo pareció un enlosado y en él una masa de color de *carne y sangre*.”

El propio cardenal Moscoso Sandoval refiere: “Con los cuales (huesos) parecieron también varios instrumentos... los más eran clavos, escorpiones, puntas que parecían *de peynes*, pedazos de esposas y grillos, una cabeza se alló *puesta entre siete clavos que la cercaban como corona* otros hierros ubo que de gastados y desfigurados no se pudo entender su uso”.

Adarve Acuña, habla de descubrimientos de huesos “cercados de cenizas, carbones, hierros de grillos y esposas, *tejas y piedras arrojadizas*”.

En otro memorial, “aparecen algunas calaveras hincadas a ellas muchos clavos a manera de corona”, “sacáronse nueve cabezas todas clavadas...” “...Cavando en otro sitio que llaman de San Nicolás, se descubrieron seis hoyos hechos en una peña con gran cantidad de cenizas y huesos y se halló tapada la boca con ladrillos raspados y dentro siete canillas de muslos entre carbones y cenizas y mucha cantidad de pez y *resina cobre* y otros metales derretidos.

“...Se hallaron tres pedazos de hierro que juntándolos hacían forma de *guadaña*.”

Hacemos gracia al lector de otros muchísimos testimonios, entre ellos el del cardenal Moscoso Sandoval en carta a SS. MM. los Reyes, pues en todos se repite lo anteriormente dicho en unas y otras excavaciones con el correspondiente hallazgo de cenizas, huesos y “una calavera debajo de una losa *cercada de clavos largos, unos comunes y otros que parecían escorpias*, y otros

hierros consumidos y gastados”, y las tejas y piedras arrojadas.

Hemos de indicar en primer lugar, que estas cavas se debían al descubrimiento de reliquias de mártires, que se suponía enterradas al pie de las murallas—mártires que en efecto existieron y como es asunto largo, merece trabajo aparte—. Al extender desmesuradamente la cava, tropezaron, como en otro lugar dijimos, con esta necrópolis argarica, como ocurrió en Baeza por la misma causa y que, tomada la relación del P. Bilches, al que también traemos a estas páginas, el señor Mata Carriazo en la Historia de España de Pidal califica ser “no un cementerio de los primeros tiempos del cristianismo, sino un yacimiento de la primera edad del bronce”.

Pericot García nos habla que “en las tumbas de El Angar que descubrieron los hermanos Siret, en ellas se observa tres géneros de enterramientos; el tipo de sencilla fosa en que se metía el cuerpo rodeándole de algunas *pedras*; el de cistas de seis losas, y el de urna tapada; los niños se inhumaban en *vasijas* de uso corriente”.

“Otra particularidad de la necrópolis de El Angar son los restos, algunos pintados de *color rojo*”. Pérez Barradas nos dice también lo de la coloración de rojo como tabú contra los espíritus.

En la enciclopedia Espasa, al describir las diferentes necrópolis de las diversas edades, en la del Bronce, habla de sepulcros en jarras “vasos de barro”, en la del Hierro de la incineración en urnas con tapaderas, éstas urnas aparecen esparcidas y otras unidas hasta diez.

Dijimos que en estas cavas se buscaban cuerpos de mártires y bajo esta esperanza se hacían, por ello, no es extrañar que cuanto se descubriese le diesen los testigos y memorialistas de los hechos visión de martirio. Las cistas son hornos de incineración, porque es uno de los martirios preferidos, los brazaletes, collares y armas son esposas, cadenas y grillos de prisioneros. Las llamadas tejas son simplemente restos de ollas de las que se ponían los alimentos al difunto, enterrándose con él y los animales son los que acompañarían en su lealtad más allá de la muerte al amo o señor, y más de una de esas piedras arrojadas.

zas, bien pudieran ser hachas, y puñales de sílex o trabajado guijarro. Ya está explicado por Pericot y Carriazo a qué se deben "las costras tan rojas que parecían sangre" y en cuanto a la corona de clavos formada en cerco a un cráneo, no hay que olvidar que Strabon, en su libro III "sobre el tocado de las mujeres", escribe "en ciertas regiones llevan collares de hierro con garfios que se doblan sobre la cabeza saliendo mucho por delante de la frente; en estos garfios pueden, a voluntad, bajar el velo que al desplegarlo por delante sombrea el rostro, lo que tienen por cosa de adorno".

Como habrá visto el lector con lo escrito, creemos que basta para demostrar sin posible equivocación lo propuesto, pero para más abundamiento existen actualmente en Arjona tres alhacenas llenas de huesos, de los que sucesivamente se descubrieron; se tienen todos por reliquias, es muy difícil determinar con certeza estos extremos, como no fuesen marcados con señales milagrosas, como parece que en muchos las hubo, mi opinión es que no todos merecen esta consideración y es fácil quizás que un antropólogo encuentre en dichos cráneos, si alguno es de esta necrópolis argórica, diferencias que determinen su mayor antigüedad.

No nos queda como refutación al señor García Bellido, sino traer la opinión de los historiadores. Comenzaremos por Ambrosio de Morales. "Quanto más que Arjona harto bien se prueba haber sido el municipio que Plinio llamó de dos nombres, Urgavone y Albense. Porque tiene casi manifiesta la corrupción del nombre que de Urgavona se mudó en Arjona".

Martín Ximena Jurado escribió un libro "Anales de la Villa de Arjona", en el que con todo detenimiento y aportación de datos y pruebas demuestra la igualdad de Urgavo con Arjona. Argote de Molina: "La Villa de Arjona, es el municipio a quien Plinio llama de dos nombres: Urganovense y Albense. Es su principio y fundación de los romanos y así parece por muchas piedras con inscripciones romanas". El Padre Bilches "Osca y Virgao por sobrenombre Alba, que son Guescar y Arjona": "Fue Arjona aquel insigne municipio que llamaban los antiguos Albense Urganovense, de que dan testimonio muchas inscripcio-

nes que permanecen hoy y refieren muchos escritores". Bartolomé Ximénez Patón: "Arjona es el municipio que Plinio llama Urganovense Albense". Alderete, Surita y Bivar, son de la misma opinión. Rodrigo Méndez Silva: "Arjona, significado al idioma vascuence de comarca de buena piedra. Pobláronla romanos segunda vez casi de nuevo levantándola municipio con apellido Albense y Urgao, alterando después en Urgavona". Cortés López en su Diccionario la asigna procedencia hebrea el mismo que habló Noé... ¿Y qué diremos de la voz Ur? ¿No es hebrea y significa ciudad? Cayo Plinio, que sin duda sabía hebreo, ¿no se complació en traducir al idioma latino varios nombres de ciudades béticas, que son verdaderamente hebreos? Así dijo y con verdad y exactitud: "que Urgao significa alba..."

Espinalt: "La fundación de esta villa (Arjona), fué por los Túrdulos andaluces llamados Melesos y Gerisenos, 550 años antes del nacimiento de Cristo, llamáronla Urgavo, a cuyo nombre añadieron Alba". El Padre Florez: "Una de las ciudades antiguas es Urgao. En el itinerario de Antonio se escribe de varios modos..., colocándola a 45 millas de Córdoba, que son once leguas y cuatro correspondientes a la villa actual de Arjona". Lozano Muñoz señala el lugar siguiendo a Plinio: "Urgavo (Arjona), Iiliturgi (Santa Potenciana), Spaturgi (Los Villares)..." Manuel de Góngora: "Urgavo (Arjona), Andura (Andújar), Tucci (Martos). Fernández Guerra: "Iiliturgi (Santa Potenciana), Ipra (Villanueva de la Reina), Sturgi (Los Villares), Sitia (¿?), Urgavo (Arjona)". Cea Bermúdez: "Arjona, villa de la provincia de Jaén... En ella estuvo la antigua ciudad de los Túrdulos conocida de los geógrafos con el nombre de Urcao, Urgao y Urgavo, que fué el famoso municipio albense Urgavonense; conserva en su recinto ruinas que lo comprueban".

Pi y Margall: "A una legua de Arjonilla, está la antigua Arjona (Arjona fué la antigua Urgao)". Ruiz Jiménez: "De pocas ciudades que existieron desde los tiempos más remotos, quedará seguramente tantas memorias como de la primera que vamos a ocuparnos... tratase de Urgavo Alba, que floreció en el sitio que hoy ocupa la actual Arjona".

Hacemos gracia al lector de una lista bastante extensa de

historiadores que abundan en lo expuesto. Sin embargo queremos rebatir, aunque hoy día no es necesario por estar de sobra dilucidado, el confundir Arjona con Aurige, error que arranca de Florián de Ocampo al parecer por creer una lápida con el nombre de Aurigi haberse descubierto en Arjona. Algunos afirman ser Arjona primero llamada Aurigi y luego Urgavona (Méndez Silva); otros dicen lo contrario, ser primero Urgavo y luego Aurigi (Espinalt) y Mariana "azia Aurigis que oi se entiende sea Jaén o Arjona". Este error fué salvado por Ambrosio de Morales fundándose en una piedra con inscripción de Arjona: "Se ve como buena certificación como Arjona tuvo antiguamente el nombre que la piedra le da (Municipio Albence Urgavonense) y no el de Aurigi que por esta parte queda libre para Jaén".

Argote de Molina dice; "Florián de Ocampo escribió en el capítulo 32, libro V, él dice ser Aurige la villa de Arjona, pero bastantísimamente se entiende ser esta ciudad de Jaén..." Ximénez Patón añade: "Algunos han querido aplicar el nombre de Aurigi a Arjona siendo uno de los antiguos de Jaén", por fin en la "Memoria de la Junta Superior de Excavaciones" núm. 59, y por D. Antonio Blázquez y Delgado Aguilera se afirma que por al parecer haberse descubierto lápidas en Arjona con el nombre de Aurgi o Aurgina y que fueron llevadas a Jaén, pues "fueron vistas en el siglo XVI con corta diferencia en Arjona y Jaén" y por no coincidir las distancias de los itinerarios, pues ellos se mantienen en la marcada de Urgao a Iiliturgi en 34 millas, pues dice que las 24 —que muchos la asignan— "son equivocación del copista; no aceptando el trazado que ideó el señor Saavedra de llevar la vía de Arjona a Iiliturgi por Andújar y desde Andújar a Villanueva, "cosa que no merece mencionarse, porque está fuera de toda realidad, el que una vía que enlace pueblos inmediatos, haga ángulo tan abierto como pretende, y que si de Calpurniana (Cañete) a Arjona había 20 millas no coincide con los 25 kilómetros que en realidad hay. Resumiendo su opinión en cuatro consideraciones: "1.^a Que cuando coincide un nombre antiguo y otro moderno y hay ruinas debe establecerse su correspondencia y por ello Aurgi o Aurgina no es Jaén sino Arjona. 2.^a Que las inscripciones de Aurgi que hay en Jaén pueden proceder de aquella

población. 3.^a Que Jaén no es ni Aurgi ni menos Urgao. 4.^a Que hay que colocar Urgao no por inscripciones trasladadas a Arjona, sino por el paso de la calzada y por las ruinas de población existentes y a las distancias convenientes en la Aragonesa cerca de Villa del Río”.

Para rebatir tales afirmaciones, basta consignar que estas lápidas, si fueron descubiertas en Arjona, más bien se refieren a Segeda Augurina (Arjonilla) villa enclavada en los pasados siglos dentro del término de Arjona.

El traslado de lápidas a Arjona, no creo se haya hecho, pues no necesita de lápidas prestadas, cuando tantas existen y en nuestros días, se siguen aún descubriendo (8) y las consignadas en este trabajo siempre se han considerado aparecidas en sus tierras.

A pesar de no aceptar la explicación del Sr. Saavedra por “carecer de realidad, que una vía que enlace dos pueblos inmediatos haga ángulo tan abierto” es un hecho inconcuso y que puede observar cualquiera que visite el terreno; los caminos no buscan muchas veces la línea recta, sino el rodeo, para evitar terraplenes, alturas, malos pasos, arroyos, etc.; el camino viejo de Arjona en busca de Villanueva, siempre ha sido su ángulo para salvar la altura de la Higuera de Arjona y barranqueras del Salado, y aunque la distancia desde Urgao (Arjona) a Calpurniana (Cañete) pueda ser de 25 kilómetros pero éstos son en línea recta y no por el camino real o efectivo que coinciden con las veinte millas que señalan los itinerarios.

Y por fin es curioso anotar la contradicción del Sr. Blázquez y el Sr. García Bellido; el primero retira a Urgavona, para adaptarse a las distancias del itinerario, que él toma por la parte de mayor número de millas, nada menos que a la Aragonesa, cerca de Villa del Río, y en cambio el Sr. Bellido la acerca a Mengibar, aumentando con ello mucho más la dificultad, pues si a Blázquez le sobran millas quedando Arjona en su lugar, ¿qué no le sobrarán a Bellido al aproximarla a Mengibar?

Y sin embargo tomando las realidades de las 24 millas o los 33 kilómetros de Urgavona a Iiturgi son efectivos si se cuenta por el camino antes dicho y luego por el camino de arrecife o romano a Villanueva y después por la carretera de la Venta de

Santa Amalia hasta la casilla de la Huesa o cuevas de Lituergo, lugar donde se supone existió Iiliturgi.

No hace falta mover para nada a Urgavona de su sitio, pero si hubiera esta necesidad, al estar determinado este punto y no exactamente el lugar de Iiliturgi, en buena lógica a esta ciudad era a la que tocaba desplazar para avenir las distancias.

Y para final nos enfrentamos con el padre Zacarías G. Villada el cual, al referirse al concilio Iliberitano y dar cuenta de los presbíteros asistentes nombrándolos y poniendo de dónde procedían y representaban, indica a "Tito de Aiune (quizás Arjona, no lejos de Martos, en Jaén)."

Ignoramos en dónde fundamentará —aunque con dudas— este Aiune o Ajune (como copia Pi Margall de las actas de dicho Concilio) o Vinc (como Fernando de Mendoza traduce) que sea Arjona.

Hemos rastreado este nombre a través de los clásicos griegos y romanos no encontrándolo, a pesar de la variedad con que suelen escribirse.

Como más parecidos y por tratarse de pueblos de la Bética y estar en la zona que ocupa Arjona, hemos seguido a Strabon a través de Juan López, el cual señala un Eguá; Bounaccivoli también pone Egua; Cortés López dice: "aquí tenemos el nombre de otra ciudad que ha padecido grandes transformaciones en los textos de Strabon y Plinio que la mencionan. El primero la llama Aegua. En Plinio se halla escrita Hegua y en ambos debe corregirse por Attegua. En Plinio lo ha enmendado el Padre Har-dui. En Strabon se escribió Egua por Escua".

García Bellido coloca una Aigoua. Desde luego no creo que tenga el más remoto parentesco con Urgao o Urgavo.

Y con lo dicho, damos por terminado este trabajo, quizás demasiado extenso para una simple rectificación.

NOTAS

- (1) Es de justicia consignar que ya mi buen amigo D. Carlos de Torres anotó y salió en defensa del lugar de Arjona en su obra «Iliturgi».
- (2) Se conserva fotografía de la misma.
- (3) Archivo de S. Martín, Arjona.
- (4) Hay que advertir que Arjona carece en absoluto de canteras de piedra, lo existente procede de Porcuna.
- (5) No se tenía noticia de haber más fortaleza aparte de las murallas que el castillo en lo alto del pueblo.
- (6) Archivo de Cardera, Arjona.
- (7) Fué quemado por los rojos así como la referida Iglesia.
- (8) Véase el periódico «Arjona» (1924) y «Don Lope de Sosa» de la misma fecha.



BIBLIOGRAFIA

- «La España del siglo I de nuestra Era y comentarios a Mela y Plinio», por Antonio García Bellido (1945).
- «Historia de la ciudad de Andújar-Iliturgi», por Carlos de Torres (1954).
- «Historia de España», dirigida por R. Menéndez Pidal (1954).
- «Antigüedades de las ciudades de España», por Ambrosio de Morales (1575).
- «Nobleza de Andalucía», por Argote de Molina (1588).
- «Medallas de las colonias y municipios y pueblos antiguos de España», por Enrique Flórez (1773).
- «Phoenomena...», por Fray Bernardo Alderete (1630).
- «Anales de la villa de Arjona», por Martín Ximena Jurado (1643).
- «Vida y martirio de San Eufrasio», por Antonio Terrones (1657).
- «España Sagrada», por Enrique Flórez (1773).
- «Santos y Santuarios de Jaén y Baeza», por el P. Bilches (1644).
- «Informatario en la calificación de los santuarios de Arjona», por el P. Teva (manuscrito) (1644).
- «Mapa itinerario de la España romana», por Fernando Guerra.
- «Inscriptiones Hispaniae Latinae», por E. Hübner (1869).
- «Antigüedades prehistóricas de Andalucía», por Manuel de Gongora (1868).
- «Historia eclesiástica del reino y obispado de Jaén», por Rus Puerta (1632).
- «Discursos apologéticos...», por Fray Manuel Tamayo (1633).
- «Enciclopedia Espasa».
- «Gran historia general de los pueblos hispanos», por Pericot García.
- «Historia de España», por Juan de Mariana (1635).
- «Historia de la antigua y continuada nobleza de la ciudad de Jaén», por Ximénez Patón (1628).
- «España en sus monumentos y artes», por Pi Margall.
- «Diccionario de Madoz».
- «Atlante Español», por B. Espinalt (1787).
- «Población de España», por Méndez Silva.
- «Relación y memorial de las informaciones que se han hecho acerca de los prodigios y maravillas que se han visto al pie de las murallas y torres de Arjona», por Adarve Acuña y G. Saro.

- «Crónica general de España», por Lozano Muñoz (1867).
«Apuntes para la historia de la provincia de Jaén», por Ruiz Jiménez.
«Historia de Arjona», por Juan González (1904).
«La infancia de la humanidad», por Pérez Barradas.
«Arjona» periódico («papeles viejos») 1924-1932.
«Don Lope de Sosa», revista (1924).
«España y los españoles hace dos mil años», por A. García Bellido.
«Geografía de Strabon», por Juan López (1787).
«Diccionario geográfico histórico de España», por Cortés López (1829).
«De confirmando Concilio Iliberritano», por Ferdinandi de Mendoza (1594).
«Memoria de la Junta Superior de Excavaciones» (Blázquez y Delgado Aguilera) n.º 59.